

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 4903

Lunes, 15 de diciembre de 2025

Núm. 141

CUBILLA

Se pone en conocimiento de los propietarios afectados por la ejecución del siguiente proyecto de obras, “Cuñas de ensanche y riesgos bicapa y sellado de la CP SO- P-5223 de SO-P-5022 en Talveila a SO-P-5018 en Cubilla entre PPKK 0+000 al 4+650, que se van a proceder a marcar los pinos que por causa de utilidad pública se encuentran afectados.

Una vez que los pinos que se tienen que retirar, según proyecto de obras, hayan sido señalizados por los agentes medioambientales, los propietarios dispondrán de un plazo de un mes para disponer de ellos (cortar y retirar) Finalizado dicho plazo, el Ayuntamiento de Cubilla procederá a cortarlos, entendiéndose que el propietario ha renunciado al beneficio que le pudiera corresponder.

Cubilla, 9 de diciembre de 2025. – El Alcalde, Roberto Martí Gómez 2790

BOPSO-141-15122025